



## **Especificaciones Técnicas Proceso de Compra Menor**

### **Servicios de reparación y mantenimiento de Infraestructura TSS-DAF-CM-2023-0061**

#### **POLITICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

---

La Tesorería de la Seguridad Social es responsable de la administración del Sistema Único de Información, del Recaudo, Distribución y Pago de los recursos financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social, ejecutándolos de forma transparente, garantizando el cumplimiento de las normas jurídicas, el manejo confidencial, la integridad y disponibilidad de la información, innovando para lograr la mejora continua de los procesos de su Sistema de Gestión de Calidad y de Seguridad de la Información, así como la satisfacción de las partes interesadas mediante el uso de una plataforma tecnológica eficiente y un capital humano competente que lo rige una cultura que promueve valores éticos.

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
01 agosto 2023

## 1. OBJETIVOS Y ALCANCE

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en la **Compra Menor para Servicios de reparación y mantenimiento de Infraestructura**.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS

Constituye el objeto de la presente convocatoria **Servicios de reparación y mantenimiento de Infraestructura**. De acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes Especificaciones técnicas.

### ESPECIFICACIONES TECNICAS

LOTE	Ítem	Código	Cantidad Solicitada	Descripción	Detalles del Servicio
1	1.1	72102508	1.00	Remoción división área de Litigación oficinas TSS Plaza Naco	Remoción de división existente de 12 m2 aproximadamente, en 1er nivel local #2 oficinas TSS PLAZA NACO, según lo especificado (Incluye materiales para terminación, MO, bote y limpieza del área intervenida).
	1.2	72102508	1.00	Instalación de división área de Litigación, almacenes TICS y área de archivo oficinas TSS Plaza Naco	Suministro e instalación de división en sheetrock con un metraje aproximado de 20m2, con estructura metálica galvanizada de 2 1/2" y planchas de 1/2" doble cara, con aislante Termo-Acústico densidad = 10 en oficinas TSS PLAZA NACO (Incluye materiales, MO, bote y limpieza del área intervenida)
	1.3	72102508	1.00	Desarme y reestructuración plafón área de Litigación oficinas TSS Plaza Naco	Desarme y reestructuración de plafón comercial existente en el depto. de litigación, local 2 en TSS PLAZA NACO, con un área aproximada de 33m2 (Incluye materiales, MO, bote y limpieza del área intervenida).
	1.4	72102508	1.00	Instalación zócalos en área de cobros oficinas de la TSS Gustavo Mejía Ricart	Instalación de 30.8 ml de zócalos para nuevas divisiones en 1er nivel local #2 TSS PLAZA NACO (Incluye materiales, MO, bote y limpieza del área intervenida)
	1.5	72102508	1.00	Construcción de división para completar cierre despacho dirección RRHH	Suministro e instalación de división en sheetrock con estructura metálica galvanizada de 2 1/2" y planchas de 1/2" doble cara, con aislante Termo-Acústico

LOTE	Ítem	Código	Cantidad Solicitada	Descripción	Detalles del Servicio
				oficinas TSS Gustavo M. ricart	densidad = 10, para cierre de la parte superior de la estructura existente en cristal, hasta nivel de plafón para el despacho Dirección RRHH TSS GUSTAVO M. RICART, según medidas especificadas en plano. Se deben reubicar las rejillas de A/A, lámparas y reestructurar el plafón en esa área. (Incluye materiales, andamios, MO, bote y limpieza del área intervenida).
	1.6	72102508	1.00	Plataforma para instalación de generador eléctrico oficinas TSS Gustavo M. Ricart	Confección de plataforma en hormigón armado de 3.19m x 2.00m y .30m de altura, para generador eléctrico de las oficinas de la TSS GUSTAVO M. RICART. (Incluye materiales, MO, bote y limpieza del área intervenida).
	1.7	72102508	1.00	Remoción muro existente área de Cobros oficinas TSS Plaza Naco	Remoción de división existente con un área aproximada de 12 m2, en 1er nivel local #2 oficinas TSS PLAZA NACO (Incluye materiales para terminación, MO, bote y limpieza del área intervenida)
	1.8	72102508	1.00	Reparación pared dispensario médico y área de Lactancia oficinas TSS Plaza Naco	Estucado de paredes y aplicación de pintura acrílica satinada plus color blanco a dos manos en muros 1er nivel local 2 TSS PLAZA NACO con una dimensión aprox. De 13 m2 (Incluye materiales, MO, bote de escombros y limpieza del área intervenida)
2	2.1	72102508	1.00	Reparación pared cuarto de equipos oficinas TSS Puerto Plata	Reparación de humedad y aplicación de pintura acrílica satinada plus a dos manos a pared afectada en cto. De equipos, en oficinas TSS PUERTO PLATA (Incluye materiales, MO, bote de escombros y limpieza del área intervenida)
	2.2	72102508	1.00	Reparación tope mueble de cocina y sustitución fregadero oficinas TSS Puerto Plata	Reparación de tope existente en marmolite con un área aproximada de 3 m2 + cambio de fregadero en cocina oficinas TSS PUERTO PLATA. (Incluye materiales, MO, bote y limpieza del área intervenida).
	2.3	72102508	1.00	Reestructuración rampa de acceso oficinas TSS Puerto Plata	Fabricación de escalones y nueva rampa, con su revestimiento en porcelanato antideslizante alto tránsito fondo gris y sus barandas en acero inoxidable en ambos lados, para el acceso frontal en las oficinas de la TSS PUERTO PLATA (Incluye demolición de la actual, materiales, mano de obra para la nueva estructura, bote de escombros y limpieza del área intervenida)
					Ver detalle en plano suministrado.

LOTE	Ítem	Código	Cantidad Solicitada	Descripción	Detalles del Servicio
3	3.1	72102508	1.00	Reparación piso dirección TIC 2do nivel oficinas TSS Torre de la Seguridad Social	Reparación de pisos en mal estado por roturas y ahuecamiento, con el uso de cerámica similar a la existente en el área de TIC, 2do nivel oficinas TIC TSS TORRE DE LA SEGURIDAD SOCIAL (Incluye materiales, mano de obra, bote y limpieza del área intervenida).

**NOTA:** Todo oferente interesado visitará las edificaciones para que tengan una mejor perspectiva de los trabajos, realizar mediciones exactas y garantizar que la propuesta económica se corresponda con la realidad, de manera que obtengan por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo toda la información que pueda ser necesaria para preparar su Oferta. El hecho de que los proponentes no se familiaricen debidamente con los detalles y condiciones bajo las cuales serán ejecutados los trabajos, no se considerará como argumento válido para posteriores reclamaciones.

### 3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Período de Ejecución
Fecha de Publicación de la convocatoria	1/8/2023 04:00 p.m.
Citas para Levantamiento	Desde el 2/08/2023 hasta el 04/08/2023 en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.
Plazo para recibir consultas o aclaraciones	3/8/2023 04:00 p.m.
Plazo para emitir circulares, Enmiendas y/o Adendas	4/8/2023 04:00 p.m.
<b>Presentación de Credenciales/Ofertas Técnicas y Ofertas Económicas</b>	7/8/2023 04:00 p.m.
Plazo enmendar errores y omisiones de naturaleza subsanaciones	9/8/2023 16:00 p.m.
Acto de Adjudicación	17/8/2023 05:00 p.m.
Notificación de Adjudicación	17/8/2023 05:01 p.m.
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	24/8/2023 05:02 p.m.
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	24/8/2023 05:03 p.m.

### 4. TIEMPO, LUGAR DE ENTREGA Y SUMINISTRO

Las entregas se realizarán en la Tesorería de la Seguridad Social, ubicada en Gustavo Mejía Ricart 52, Ens. Naco, Distrito Nacional, República Dominicana, en coordinación con el área de Servicios Generales con un tiempo estimado de 15 días hábiles a partir de la recepción de la Orden de Compras.

### 5. RECEPCIÓN DE OFERTAS SOBRES A Y B

La presentación de propuestas se realizará **a través del Portal Transaccional o en soporte papel en sobre cerrado por mensajería**, en el Departamento de Compras y Contrataciones de la TSS ubicado en la Avenida Gustavo Mejía Ricart No. 52, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional. La fecha límite para presentar propuestas es **el 07 de agosto 2023 a las 04:00 p.m.** Pasada esta hora no se recibirán más propuestas.

Para la presentación en línea a través del Portal, el proveedor deberá haber gestionado su usuario y vinculación del mismo a su RPE (membresía), mismos que pueden realizarse en línea a través del [www.portaltransaccional.gob.do](http://www.portaltransaccional.gob.do)

Para conocer cómo registrar un usuario en el Portal Transaccional, los interesados pueden acceder al tutorial denominado “¿Cómo crear un usuario del Portal Transaccional?” disponible en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=BQhZ5iwAwG0>

## 6. DOCUMENTOS A PRESENTAR

---

### Un (01) sobre con oferta técnica y un (01) sobre con oferta económica

#### Oferta Técnica.

##### A. Credenciales (Subsanable)

- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- Documento “Volante Proveedores Código de Ética”
- Compromiso Ético Proveedores

##### B. Documentación Técnica (No subsanable)

- Oferta técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo con el numeral 2. Descripción de los Bienes, que contenga:
  - El detalle de servicio con todas las características especificadas en el numeral 2
  - Tiempo de ejecución de cada servicio

#### Oferta Económica

##### C. Documentación Económica (No Subsanable)

- Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o cotización.

## 7. CONDICIONES DE PAGO

---

- La gestión del pago se iniciará una vez recibidos los bienes y servicios solicitados, para lo cual la empresa adjudicataria deberá emitir una factura con Comprobante Gubernamental.
- El pago se realizará dentro de los treinta (30) días laborales siguientes a la fecha de vencimiento de la factura.
- En cada factura podrán ser solicitadas certificaciones de la DGII y TSS a los fines de gestionar el pago.
- La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir los pagos correspondientes los bienes y servicios ofertados. En ese sentido, si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los artículos objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.
- Los pagos se harán por transferencia bancaria a la cuenta que el proveedor tenga registrada en DIGECOG, por lo que para recibir los pagos el suplidor debe encontrarse registrado como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas y tener cuenta registrada.
- La Tesorería de la Seguridad Social realiza retención del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con las Normas Legales Vigentes de la Dirección General de Impuestos Internos.

## 8. MONEDA DE LA OFERTA

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional (Pesos Dominicanos), transparentando el ITBIS

## 9. CRITERIOS DE EVALUACION

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “Cumple/No cumple”.

### Criterios Documentación de Credenciales - Subsanables

Credencial	Criterio	Calificación
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	Se encuentra a más tardar el período de subsanación	Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	Se encuentra a más tardar el período de subsanación	Cumple
Documento “Recepción y Lectura del Código de Ética”	Se encuentra a más tardar el período de subsanación	Cumple
Compromiso Ético Proveedores	Se encuentra a más tardar el período de subsanación	Cumple
Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la DGCP ( <u>no es necesario enviar el RPE, será validado en línea en el Portal Transaccional</u> )	En el Registro de Proveedores del Estado se encuentra activo, con menos de 2 años de actualización, cuenta con la actividad comercial correspondiente para cada ítem en cada lote, consta que tiene cuenta registrada como beneficiario en DIGECOG a más tardar la fecha límite para subsanación	Cumple
Estar al día en el pago de sus obligaciones en la TSS y la DGII ( <u>no es necesario enviar los documentos, serán validados en línea por la institución</u> )	Se encuentra al día en sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social a más tardar la fecha límite de subsanación	Cumple

### Criterios Documentación Técnica – No subsanable

Documento	Criterio	Calificación
Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo con el numeral 2. Descripción de los Bienes.	Se encuentra dentro de la propuesta técnica y contiene por escrito todos los datos indicados.	Cumple

### Criterios Documentación Económica – No subsanable

Documento	Criterio	Calificación
Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o cotización.	Se encuentra dentro de la propuesta	Cumple

## 10. ADJUDICACIÓN

---

La adjudicación se hará único oferente que:

- 1) Haya cumplido con todos los requerimientos técnicos y de documentación solicitados para cada ítem
- 2) Presente menor precio en cada ítem.

## 11. TERMINOS Y CONDICIONES

---

- En caso de empate en el primer lugar la adjudicación se hará por sorteo entre los oferentes empatados.
- No se acepta variación en los precios ofertados, la remisión de la propuesta indica la aceptación de lo establecido en los presentes Términos de Presentación de Propuestas.
- Si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.
- La remisión de la oferta indica la aceptación de los términos establecidos.
- En caso de existir diferencia entre los montos presentados en la oferta económica y los digitados en el portal transaccional, prevalecerá los del portal para fines de evaluación y adjudicación

## 12. ERRORES NO SUBSANABLES

---

Los errores **NO** subsanables en este proceso son:

- Omitir cualquiera de los documentos **No Subsana**bles o que los mismos no incluyan las informaciones solicitadas.
- Omitir la Presentación de Oferta Económica o que en la misma no estén los datos requeridos, incluyendo el ITBIS transparentado.
- El no estar evidenciado en la oferta técnica el cumplimiento de los requisitos de acuerdo con lo establecido por la TSS
- Presentar la oferta en moneda diferente a Pesos Dominicanos.

**Nota:** Las subsanaciones deben hacerse dentro del período de subsanación establecido en el cronograma, de lo contrario la propuesta será rechazada sin más trámite.

## 13. NOTA IMPORTANTE:

---

El incumplimiento del Contrato y/o Orden de Compra por parte del adjudicatario determinará la finalización de la Orden de Compras o Contrato, en ese caso, esta Tesorería de la Seguridad Social aplicará las sanciones previstas en la Ley 340-06, reservándose el derecho de solicitar a la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, en su calidad de Órgano Rector del Sistema las sanciones establecidas en la Ley 340-06 dependiendo de la gravedad de la falta.

## 14. ANEXOS:

---

- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de Información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- Formulario de recepción y lectura de Código de Ética
- Compromiso Ético de Proveedores

## 15. CONTACTO

---

Para consultas sobre el proceso puede comunicarse por mensaje en el Portal Transaccional de la DGCP o a por las siguientes vías:

Departamento de Compras y Contrataciones de la TSS  
Correo electrónico: [cotizaciones@tss.gob.do](mailto:cotizaciones@tss.gob.do)  
Dirección: Avenida Gustavo Mejía Ricart No. 52, Ensanche Naco  
Teléfono: 809-567-5049 ext. 3035

